

Municipalidad de Olopa

MEMORIA DE LABORES 2021



ADMINISTRACIÓN 2020-2024



PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA DE LABORES

El presente documento corresponde al cumplimiento de las obligaciones que se establecen en el artículo 83 inciso d) del Código Municipal que el Gobierno Local debe atender como una de las competencias específicas.

Consciente del cumplimiento de la ley, pero más allá de eso, de que el pueblo que nos eligió esté enterado e informado de las actuaciones de sus autoridades, funcionarios y empleados municipales, con el mayor de los gustos y en nombre del Honorable Concejo Municipal que represento, personal técnico, de oficina y de campo, me complace presentarles la **MEMORIA DE LABORES DEL AÑO 2021**, en el mismo se aprecia en forma resumida todo el trabajo técnico, administrativo, de servicio y de inversión que la Municipalidad ha desarrollado durante el segundo año de la Administración Municipal 2020-2024, la cual tomó posesión el 15 de enero de 2020. Hay mucho más por hacer y mejorar, por lo que estaremos llegando con proyectos de desarrollo a cada uno de los rinconcitos de nuestro municipio, luchando por el bienestar de las personas más necesitadas, aprovechando al máximo los pocos recursos con que cuenta la Municipalidad y gestionando alianzas ante distintas Instituciones para que nos tiendan una mano y así todos juntos contribuyamos al desarrollo integral del Municipio de Olopa. **QUE DIOS NOS BENDIGA A TODOS.**

Br. Jose Jorge Lémus Espinoza
Alcalde Municipal.



Municipalidad de Olopa, Chiquimula.



JOSE JORGE LÉMUS ESPINOZA ALCALDE MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN 2020-2024

La comunicación es de mucha importancia actualmente en nuestras vidas, siendo por eso primordial en la promoción, información e interacción con nuestros ciudadanos y visitantes.

Este ha sido un año que nos ha afectado, pero conscientes de las dificultades que se nos han presentado, hemos trabajado de una forma continua, sabiendo también cuáles son las potencialidades de nuestro municipio y las capacidades que los “olopenses” ya que han demostrado todo para superar los momentos difíciles.

Contamos con todos, porque sabemos que la unión hace la fuerza. A través de nuestra Memoria de Labores, demostramos todo lo que sucede en este período fiscal que hemos hecho el municipio de Olopa, facilitando la información interna de la municipalidad para que así, pueda aclarar cualquier tipo de problema respecto al funcionamiento del Municipio y de sus diferentes unidades y oficinas.

Olopa está en vías de desarrollo y, cada vez, más solicitada como destino turístico. Queremos potenciar nuestras cualidades y cambios de actitudes, sabemos que este es un “vínculo” importante para alcanzar ese objetivo, y trabajamos para que Olopa sea cada vez más atractiva para quien nos visita y motivo de orgullo para todos los “olopenses”.



Municipalidad de Olopa, Chiquimula.



ÍNDICE

Presentación	1
Saludo del Alcalde Municipal	2
Datos Generales del municipio	4
Estructura Organizacional	5
Visión y Misión	6
Principios y Valores	7
Concejo Municipal	8
Secretaría Municipal	9
Departamento de IUSI	14
Unidad de Acceso a la Información Pública	15
Juzgado de Asuntos Municipales	17
Dirección Municipal de Planificación	20
Unidad de Gestión Ambiental	32
Oficina de Servicios Públicos	35
Dirección de la Oficina Municipal de la Mujer	42
Oficina Municipal de Niñez y Adolescencia	47
Unidad Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional	55
Técnico Municipal de Deportes	60
Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal –DAFIM-	63
Agradecimientos	69



Municipalidad de Olopa, Chiquimula.



DATOS GENERALES DEL MUNICIPIO

UBICACIÓN:

El Municipio de Olopa pertenece al Departamento de Chiquimula y se localiza a 47 Km de la Cabecera departamental de Chiquimula, y a 213 Km de la ciudad Capital con la cual se comunica por una carretera de asfalto; internamente se comunica por carreteras de terracería con todos sus centros poblados. Coordenadas 14° 41' 00" norte 89° 21' 00" oeste. La cabecera municipal se encuentra a 1,350 metros sobre el nivel del mar.

EXTENSIÓN:

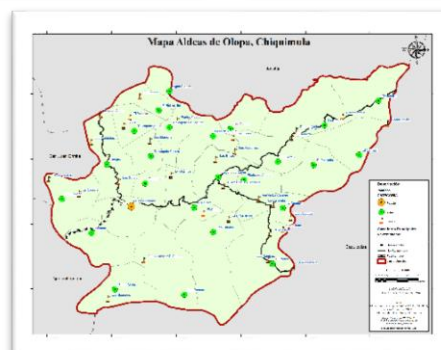
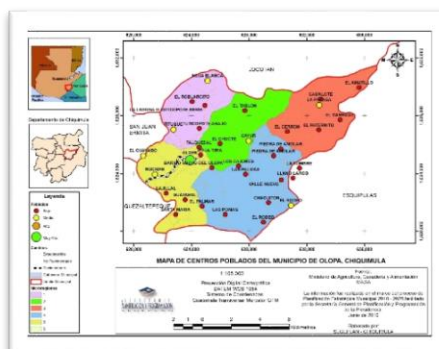
Su extensión territorial es de 156 Km², Limita al Norte con el municipio de Jocotán; al Sur con el Municipio de Esquipulas; al Este con el Municipio de Esquipulas y al Oeste con los municipios de Quezaltepeque y San Juan Ermita.

POBLACIÓN:

La Población total del municipio de Olopa es de 29,045 habitantes, según proyección al 2020 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

ORGANIZACIÓN TERRITORIAL:

El Municipio está conformado por un pueblo (Cabecera Municipal de Olopa que cuenta con 15 barrios) 24 aldeas y 33 Caseríos, Así mismo esta subdividido por cinco regiones.

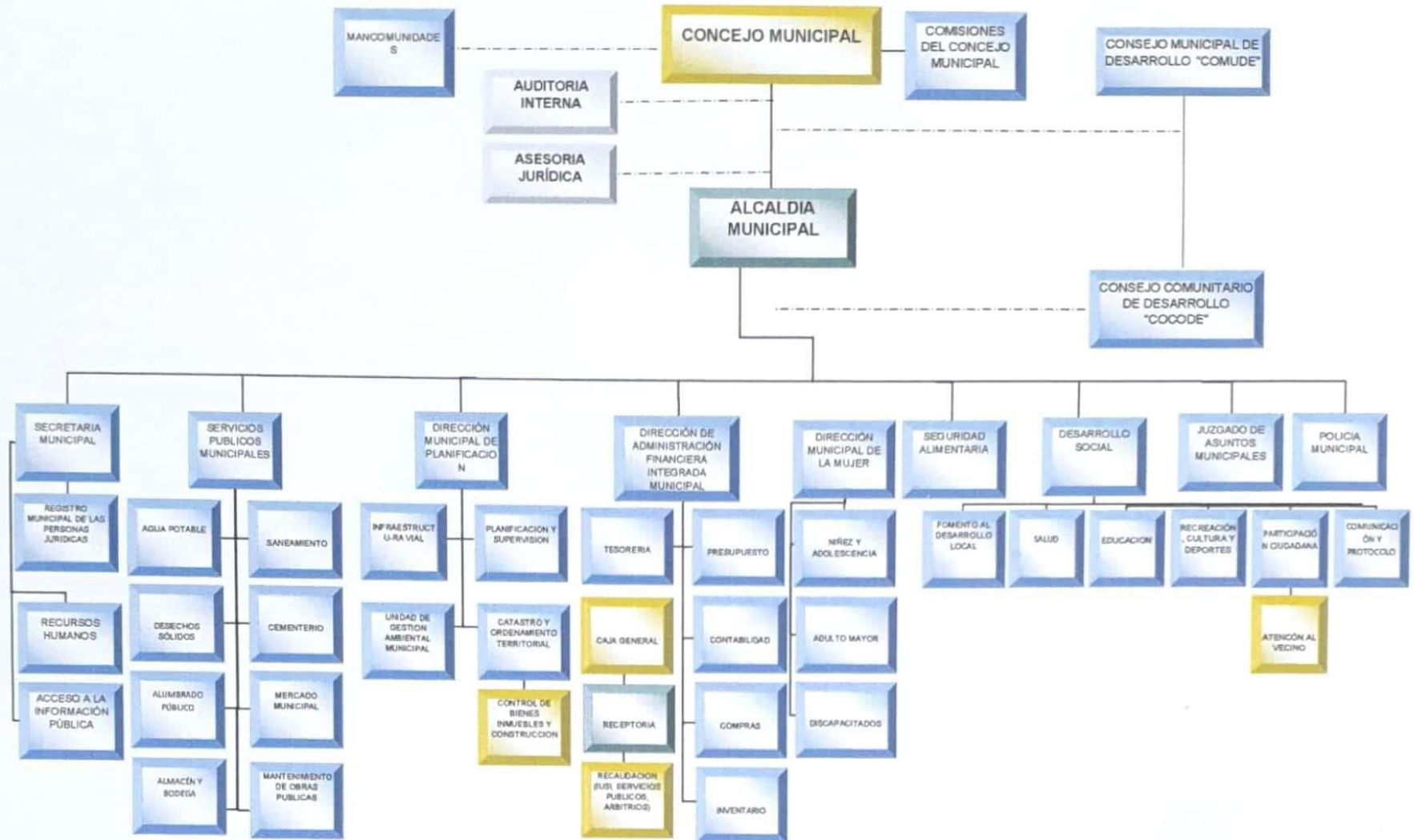




Municipalidad de Olopa, Chiquimula.



MUNICIPALIDAD DE OLOPA ESTRUCTURA ORGANICA MUNICIPAL





MISIÓN Y VISIÓN

Misión:

Ser un gobierno municipal que responda a las necesidades de sus habitantes mediante la prestación de los servicios básicos, de forma segura y eficiente, gestionando y ejecutando obras y proyectos de beneficio colectivo.

Visión:

Ser el ente rector del municipio, prestando servicios eficientes y con transparencia, que garanticen el desarrollo integral sostenible de sus habitantes.



Principios y Valores:

Calidad de Servicio: Brindar una atención sin distinción alguna, con amabilidad, respeto, responsabilidad, esmero y sobre todo con transparencia, para resaltar credibilidad en los servicios y proyección a toda la población de Olopa y de los que lo requieran.

Equidad: Promover ante las autoridades y personal actuales, la imparcialidad en la toma de decisiones, para llevar los planes, programas y proyectos, desde la cabecera municipal, hasta la comunidad más lejana, para el desarrollo integral del municipio.

Transparencia: Gestionar, administrar y ejecutar, los recursos financieros, provenientes del gobierno central, ONG y principalmente los de ingresos propios, con objetividad y claridad, en su ejecución en las distintas necesidades, propuestas de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, de acuerdo a lo establecido en la Ley.

Unidad: Conformar un solo equipo de trabajo entre la Municipalidad y población principalmente con los Consejos Comunitarios de Desarrollo, en la toma de decisiones, en el desarrollo integral del municipio, para alcanzar los objetivos y metas propuestas.

Honestidad: Actuar con calidad Humana, sinceridad, coherencia, justicia y verdad, sin intereses personales, con el objetivo de cumplir, con las necesidades propuestas de la población organizada y propositiva al desarrollo del municipio.

Puntualidad: Contar con el tiempo, para el cumplimiento de nuestras obligaciones y disciplina, con nuestros horarios de trabajo, reuniones de trabajo, etc., con responsabilidad y carácter positivo de nuestro compromiso con la población de Olopa.

Coordinación: Esfuerzo organizativo, como ente rector, para el liderazgo ante las distintas organizaciones que funcionan dentro del municipio, para obtener un resultado específico, con el objetivo de interés común, para el bienestar de nuestra población.

Lealtad: Actuar con fidelidad entre las autoridades o jefes y trabajadores, con el compromiso a la verdad, respeto y obediencia, con la suficiente madurez, para no faltar a la traición de nuestro compromiso y principalmente a la traición a la población, a los intereses personales mezquinos.

Respeto: Actuar con respeto y moralidad, para poder recibir un ambiente agradable, de cordialidad, armonía y disciplina, que nos permita transmitir a todos nuestros usuarios recíprocamente, en el buen desempeño de nuestro trabajo.

Eficiencia: Alcanzar el objetivo con las acciones propuestas en los planes, programas y proyectos, a corto plazo de nuestras metas, con calidad y con la menor cantidad de recursos posibles.

Moralidad: En el apego a la verdad, transparencia y dignidad, de conformidad y coherencia en las acciones a tomar, saber cuáles son las correctas y buenas y cuáles o lo son, las malas e incorrectas.

Solidaridad: La coordinación nos permitirá solidarizarnos entre trabajadores, en el mejor desempeño de nuestro trabajo, apoyándonos unos a otros, invirtiendo mejor nuestro tiempo, cuando se requiere brindarle al que lo demanda.



CONCEJO MUNICIPAL



Concejo Municipal de Olopa, Chiquimula en la Toma de Posesión, acompañado de los Alcaldes Auxiliares del municipio.

CONCEJO MUNICIPAL DE OLOPA, CHIQUIMULA

ADMINISTRACIÓN 2020-2024

ALCALDE MUNICIPAL:	Jose Jorge Lémus Espinoza
SÍNDICO PRIMERO:	Erik Arnaldo Pazos Elías
SÍNDICO SEGUNDO:	Héctor Urrutia Sagastume
CONCEJAL PRIMERO:	Marco Tulio Carranza España
CONCEJAL SEGUNDO:	Eduardo Humberto Urrutia Lémus
CONCEJAL TERCERO:	Sonia Dalila Paz Quintana de Guevara
CONCEJAL CUARTO:	Ismael Aldana Padilla



SECRETARÍA MUNICIPAL



FUNCION:

Es el órgano de coordinación y comunicación entre el Concejo Municipal, Señor Alcalde Municipal y las dependencias existentes en la Municipalidad. (Art. 83 del Código Municipal). Esta oficina es de Asistencia del Concejo, Municipal y Alcaldía, se constituye en el vínculo del control administrativo de la Municipalidad, para trasladar al Alcalde y Concejo municipal las gestiones que presentan los vecinos y solicitudes que presentan las demás oficinas que dependen.

FUNDAMENTO LEGAL:

Código Municipal: ARTÍCULO 83. Secretario municipal. El Concejo Municipal contará con un secretario, quien, a la vez, lo será del alcalde. Para ser nombrado secretario se requiere ser guatemalteco de origen, ciudadano en ejercicio de sus derechos políticos y tener aptitud para optar al cargo, de conformidad con el reglamento municipal respectivo. Código Municipal: ARTÍCULO 84. Atribuciones del Secretario. Son atribuciones del secretario, las siguientes: a) Elaborar, en los libros correspondientes, las actas de las sesiones del Concejo Municipal y autorizarlas, con su firma, al ser aprobadas de conformidad con lo dispuesto en este Código. b) Certificar las actas y resoluciones del alcalde o del Concejo



Municipalidad de Olopa, Chiquimula.



Municipal. c) Dirigir y ordenar los trabajos de la Secretaría, bajo la dependencia inmediata del alcalde, cuidando que los empleados cumplan sus obligaciones legales y reglamentarias. DECRETO NUMERO 12-2002 DEL CONGRESO - 25 - d) Redactar la memoria anual de labores y presentarla al Concejo Municipal, durante la primera quincena del mes de enero de cada año, remitiendo ejemplares de ella al Organismo Ejecutivo, al Congreso de la República y al Concejo Municipal de Desarrollo y a los medios de comunicación a su alcance. e) Asistir a todas 12 las sesiones del Concejo Municipal, con voz informativa, pero sin voto, dándole cuenta de los expedientes, diligencias y demás asuntos, en el orden y forma que indique el alcalde. f) Archivar las certificaciones de las actas de cada sesión del Concejo Municipal. g) Recolectar, archivar y conservar todos los números del diario oficial. h) Organizar, ordenar y mantener el archivo de la municipalidad. i) Desempeñar cualquier otra función que le sea asignada por el Concejo Municipal o por el alcalde.

OBJETIVOS:

Facilitar la Gestión Administrativa de la Municipalidad, mediante la participación en actividades del Alcalde y Concejo Municipal, personal y atención de servicios internos.

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	CANTIDAD
Elaboración de Actas de Sobrevivencias para el Programa de la Tercera Edad del Ministerio de Trabajo.	220 beneficiados 200 primer ingreso.
Elaboración Actas de Supervivencias del Plan de Prestaciones del Empleado Municipal.	02
Elaboración de Actas de Supervivencia de "Orden Francisco Marroquín"	02
Elaboración de Agendas de sesiones del Concejo Municipal	54
Elaboración de Actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Honorable Concejo Municipal.	54
Certificaciones de Puntos de Actas del Concejo Municipal	500
Suscripción de Actas Varias de la Municipalidad	28
Coordinar y levantar actas de las reuniones del Concejo Municipal de Desarrollo, COMUDE.	12
Certificaciones de Actas del COMUDE	20
Elaboración de Constancias de Residencia.	600



Municipalidad de Olopa, Chiquimula.



Elaboración de Constancias de Cargas Familiares	50
Elaboración de Cartas de Recomendación	20
Elaboración de Constancias de Unión de Hecho	10
Elaboración de Constancias Varias	50
Certificación de Actas de Inscripciones de Concejos Comunitarios de Desarrollo de Primer y Segundo Nivel – Indígenas.	200
Autorización libros de Comités Comunitarios de Desarrollo y Comités	6
Autorización de Inscripciones de Matriculas de Fierro.	17
Certificación de Reposiciones de Matriculas de Fierro.	17
Certificación Resoluciones de Propiedad en el Cementerio General.	50
Recepción de Expedientes de Matrimonios	131
Elaboración de Actas de Matrimonios Civiles	131
Autentica de Actas de Matrimonios Civiles -RENAP-	131
Coordinación de Reuniones de Capacitación para Empleados Municipales.	04
Elaboración Solicitudes Varias.	40
Elaboración de Certificaciones de Documentos y Escrituras Públicas para trámites del PINPEP	100
Elaboración de Contratos Laborales, Servicios técnicos y profesionales.	152
Elaboración de Contratos de Mercado Municipal	72
Recepción de documentos varios	76
Inscripción y Certificación de Derechos de Posesión.	14
Inscripción y Certificación Derechos Hipotecarios.	07
Elaboración de Acuerdos de Vacaciones de empleados municipales.	07
Elaboración de Contratos de Infraestructura y suministros, Así mismo subirlos al portal de Contraloría General de Cuentas para el registro correspondiente.	26
Actas de manzanaje	63
Contratos de manzanaje	63
Certificaciones de manzanaje	126
Certificaciones de IUSI	14
Resoluciones de cementerio	25
Certificaciones de cementerio	25



Municipalidad de Olopa, Chiquimula.



Reuniones de Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-



Reunión de Concejo Municipal

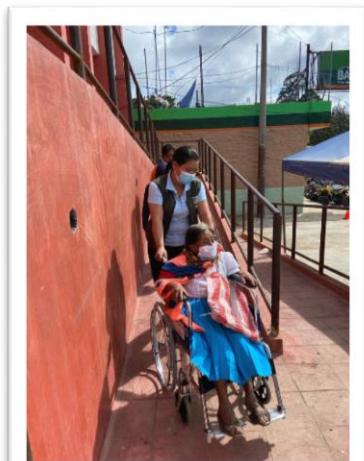


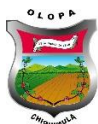
Municipalidad de Olopa, Chiquimula.



**Realización de
Matrimonio Civil**

Atención al Adulto Mayor





DEPARTAMENTO DE IUSI y MANZANAJE-

IMPUESTO UNICO SOBRE INMUEBLES, –IUSI-

El Impuesto Único Sobre Inmuebles –IUSI-, es un impuesto que recaudan las Municipalidades de todo el país, que recae sobre los bienes rústicos o rurales y urbanos, integrando los mismos el terreno, las estructuras, construcciones, instalaciones adheridas al inmueble y sus mejoras, así como los cultivos permanentes de cada uno de los contribuyentes guatemaltecos.

El IUSI se cobra en base a la Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles Decreto No. 15-98 del Ministerio de Finanzas Publicas.

Impuesto Único sobre Inmuebles (IUSI)-

Recaudación de 2 por millar	Q.	9,214.50
Recaudación de 6 por millar	Q	18,065.70
Recaudación de 9 por millar	Q.	<u>28,330.65</u>
TOTAL	Q.	<u>55,610.85</u>
Inscripción de nuevos contribuyentes IUSI:	14	

MANZANAJE:

Son ejidos pertenecientes a la Municipalidad de Olopa y da la libertad al arrendatario de hacer cambios o darle el uso que más le convenga, por el tiempo que sea estipulado en las cláusulas del escrito.

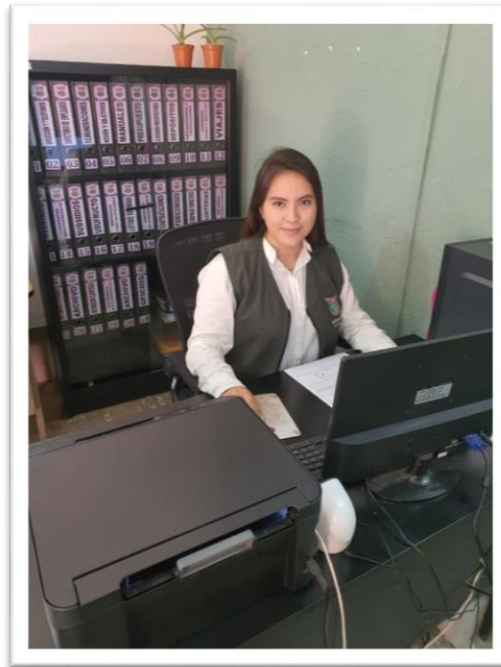
Recaudación: Q. **59,205.00**

Inscripción de nuevos contribuyentes: **64**

- Inscripción de nuevas fincas.
- Elaboración de contratos de arrendamientos de manzanaje.
- Elaboración de listado de contribuyentes en estado moroso.
- Emisión de certificaciones.
- Elaboración y envío de notas a personas morosas.



UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA -UIP-



La Unidad de Información tiene como finalidad primordial crear un ambiente institucional en el cual exista una cultura de transparencia dando prioridad a la rendición de cuentas de los funcionarios y empleados públicos, la cual se consigue a través de la gestión transparente de los recursos públicos que, entre otros, implica que la Municipalidad de Olopa cuente con una compilación fidedigna, completa y ordenada de todas las actuaciones de la administración pública, donde la ciudadanía en general, y cualquier persona que requiera información, encuentre respuestas claras, efectivas y expeditas, que den por resultado el libre acceso a sus archivos.

La Unidad de Acceso a la Información, no solo cumple con la función de ser un enlace entre el sujeto activo y el sujeto obligado, sino en ser un innovador constante, que persigue los puntos de encuentro entre **facilitar la información, conservarla y archivarla** en lo que le corresponde, para que siempre esté disponible para cualquier persona que la requiera.

De esa cuenta, todas las acciones se encaminan a efecto de mejorar cada día la atención al vecino en la recepción de solicitudes de información luego de sumar la experiencia lograda en los años anteriores, y mejorar el nivel organizativo frente a la conservación y ordenamiento de los sistemas de archivo. Como se apuntó, el principal objetivo de la Unidad de Información, es ser un facilitador de los mecanismos de rendición de cuentas de los empleados y funcionarios públicos, servir de canal para el acceso a los archivos públicos, y convertirse en un enlace entre la Municipalidad de Olopa y el público en general, en Materia de Acceso a la Información.



Municipalidad de Olopa, Chiquimula.



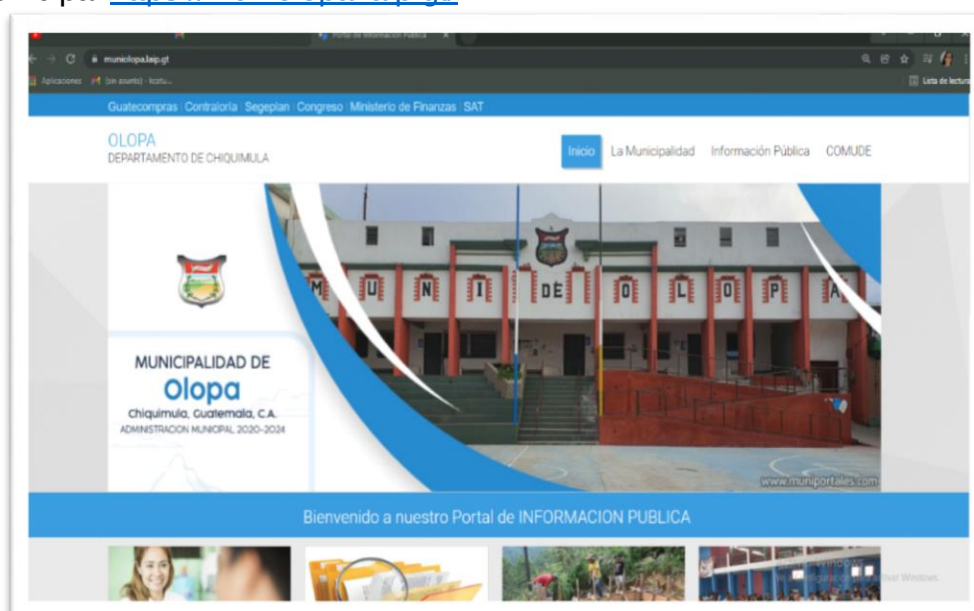
Artículo 1. Objeto de la Ley... numeral 1) Es la encargada de garantizar a toda persona interesada, sin discriminación alguna, el derecho a solicitar y a tener acceso a la información pública en posesión de las autoridades y sujetos obligados por la Ley.

Durante el año 2021 la Unidad de Información de la Municipalidad de Olopa desarrolló sus actividades, enfocada en tres pilares fundamentales:

- Cumplir con los preceptos contenidos en el Decreto 57-2008 del Congreso de la República, Ley de Acceso a la Información Pública.
- Brindar un excelente servicio al vecino, cumpliendo con los principios de máxima publicidad, sencillez y celeridad en el procedimiento.
- Capacitar al personal municipal y a los enlaces respectivos en lo relacionado al Acceso a la Información y la transparencia.

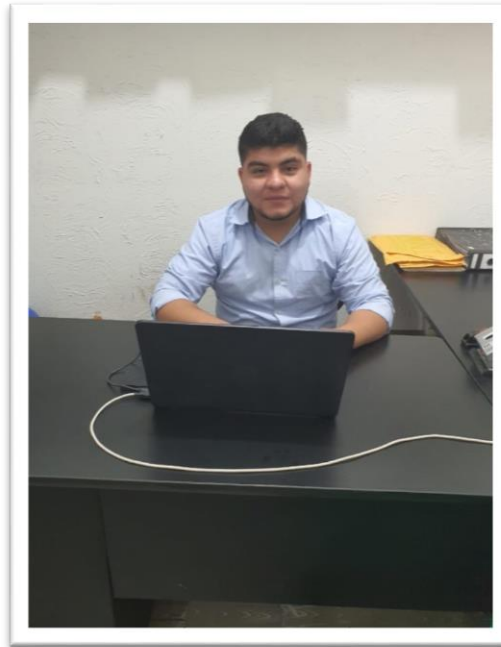
Los logros fundamentales de la Unidad de Información durante el año 2021 fueron:

- Garantizar el libre acceso a la información a través del incremento en el número de solicitudes de información a través de recepción de solicitudes, de forma electrónica al correo electrónico laip.olopa@gmail.com , escrita y verbal.
- El cumplimiento de forma más eficiente con los plazos legales establecidos, y:
- La mejora en la atención y recepción de solicitudes a los vecinos que se presentaron ante la Unidad de Información y/o al sitio WEB oficial de esta municipal <https://muniolopa.laip.gt/>





JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES



Código Municipal Decreto 12-2002 del Congreso de la República Artículo 161. Creación de Juzgados de Asuntos Municipales. Para la ejecución de sus ordenanzas, el cumplimiento de sus reglamentos, demás disposiciones y leyes ordinarias la Municipalidad podrá crear, según sus recursos y necesidades, los Juzgados de Asuntos Municipales que estime convenientes y los Juzgados de Asuntos Municipales de Tránsito que considere necesarios. En la creación de juzgados podrá asignarse competencia por razón de la materia y territorio, según las necesidades del municipio.

JURISDICCIÓN ADMINISTRATIVA DEL JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES.

De acuerdo con el artículo 57 de la Ley del Organismo Judicial, la función jurisdiccional se ejerce con exclusividad absoluta por la Corte Suprema de Justicia y por los demás tribunales establecidos por ley, a los cuales les corresponde juzgar y promover la ejecución de lo juzgado. El Código Municipal, en su artículo 162, establece que el Juez de Asuntos Municipales ejerce jurisdicción y autoridad en todo el ámbito de la circunscripción municipal de que se trate, conforme a las normas de la Constitución Política de la República, el Código Municipal y demás



leyes ordinarias, ordenanzas y reglamentos y demás disposiciones municipales y leyes de la materia, así como del derecho consuetudinario correspondiente.

COMPETENCIA DEL JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES.

“El Juez de Asuntos Municipales es competente para conocer, resolver y ejecutar lo que juzgue.” De todos aquellos asuntos en que se afecten las buenas costumbres, el ornato y limpieza de las poblaciones, el medio ambiente, la salud, los servicios públicos municipales y los servicios públicos en general, cuando el conocimiento de tales materias no esté atribuido al Alcalde, el Concejo Municipal u otra autoridad municipal, 56 o el ámbito de aplicación tradicional del derecho consuetudinario, de conformidad con las leyes del país, las ordenanzas, reglamentos y demás disposiciones municipales.

OBJETIVOS DEL JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES

- Brindar servicio y atención a los vecinos del municipio de Jutiapa.
- Atender las necesidades de los vecinos que se vean afectados por alguna transgresión o violación de reglamentos u ordenanzas municipales.
- Velar por el estricto cumplimiento de los reglamentos, acuerdos, ordenanzas o cualquier otra disposición municipal.

FUNCIONES DEL JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES

- Recibir, conocer, resolver y ejecutar las denuncias, providencias, oficios y demás escritos en donde se reporten violaciones a las ordenanzas y reglamentos municipales, o se soliciten ejecuciones directas en inmuebles que perjudiquen el ornato, las buenas costumbres, y limpieza de la ciudad Jutiapaneca.
- Practicar las pruebas de las diligencias voluntarias de titulación supletoria, remitiendo posteriormente el expediente al Concejo Municipal y en su caso, su aprobación.
 - Conocer de todos los expedientes y diligencias administrativas que le traslade el Alcalde o el Concejo Municipal, y de todos aquellos asuntos que violen las leyes, ordenanzas, reglamentos o disposiciones del Gobierno Municipal.

ACTIVIDADES MÁS FRECUENTES REALIZADAS:

- a) Se han realizado Operativos Constantes en compañía de la Policía Nacional Civil, con el objeto de prevenir ilícitos penales en el tema de Responsabilidad de Conductores.



Municipalidad de Olopa, Chiquimula.



b) Se ha mediado en al menos 5 problemas de vecinos relacionados a cercos, calles, servidumbres de paso, particiones voluntarias, logrando conciliaciones en cada uno de ellos.

c) Se ha brindado apoyo al Centro de Salud a efecto de visitar y concientizar a comerciantes, dueños de negocios, representantes y/o empleados de Instituciones para que en los lugares de trabajo se respeten las disposiciones presidenciales para contener la pandemia de COVID19.

d) Se ha brindado acompañamiento a elementos de la Policía Nacional Civil a lugares donde se expenden bebidas alcohólicas a efecto de mantener el orden público y evitar la comisión de hechos delictivos.



Diligencias sobre inspección de terrenos



Coordinación con el Centro de Salud y COE Municipal para verificación de cumplimiento de medidas sanitarias.



Coordinación con la PNC en operativos con el objeto de prevenir ilícitos penales en el tema de Responsabilidad de Conductores.



DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN



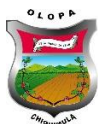
FUNCION:

La Dirección Municipal de Planificación (DMP) se considera como el medio que viabiliza la concretización de los objetivos que garantizan el desarrollo social y la modernización institucional. Es el órgano administrativo de la Municipalidad, encargado de emitir los lineamientos que permitan ejecutar la función de planificación en el ámbito municipal y controlar los planes, programas y proyectos, con la finalidad de lograr el desarrollo integral del municipio.

FUNDAMENTO LEGAL:

CÓDIGO MUNICIPAL, CAPITULO V OFICINAS TECNICAS MUNICIPALES

ARTICULO 95. OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN. El Concejo Municipal tendrá una oficina municipal de planificación, que coordinará y consolidará los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio. La oficina municipal de planificación podrá contar con el apoyo sectorial de los ministerios y secretarías de Estado que integran el Organismo Ejecutivo. La oficina municipal de planificación es responsable de producir la información precisa y de calidad requerida para la formulación y gestión de las políticas públicas municipales. El coordinador de la oficina municipal de planificación deberá ser guatemalteco de origen, ciudadano en ejercicio de sus derechos políticos y profesional, o tener



Municipalidad de Olopa, Chiquimula.



experiencia calificada en la materia. CODIGO MUNICIPAL, ARTICULO 96. Atribuciones del coordinador de la oficina municipal de planificación. Son atribuciones del coordinador de la oficina municipal de planificación: a) Cumplir y ejecutar las decisiones del Concejo Municipal en lo correspondiente a su responsabilidad y atribuciones específicas. b) Elaborar los perfiles, estudios de pre inversión, y factibilidad de los proyectos para el desarrollo del municipio, a partir de las necesidades sentidas y priorizadas. c) Mantener actualizadas las estadísticas socioeconómicas del municipio, incluyendo la información geográfica de ordenamiento territorial y de recursos naturales. d) Mantener actualizado el registro de necesidades identificadas y priorizadas y de los planes, programas y proyectos en sus fases de perfil, factibilidad, negociación y ejecución. e) Mantener un inventario permanente de la infraestructura social y productiva con que cuenta cada centro poblado; así como de la cobertura de los servicios públicos de los que gozan éstos. f) Asesorar al Concejo Municipal y al alcalde en sus relaciones con las entidades de desarrollo públicas y privadas. DECRETO NUMERO 12-2002 DEL CONGRESO - 28 - g) Suministrar la información que le sea requerida por las autoridades municipales u otros interesados con base a 30 los registros existentes. h) Otras actividades relacionadas con el desempeño de su cargo y aquellas que le encomiende el Concejo Municipal o el alcalde. i) Mantener actualizado el catastro municipal. Las municipalidades podrán contratar en forma asociativa los servicios de un coordinador de sus oficinas municipales de planificación.

Ampliación Escuela Primaria Aldea Laguna De Cayur, Olopa Chiquimula

DESCRIPCION DEL PROYECTO	SNIP	CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO		FINANCIAMIENTO		
				%	%	MONTO	CODEDE	MUNI	COMUNIDAD
AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA ALDEA LAGUNA DE CAYUR, OLOPA, CHIQUIMULA	0205061	10-2020	Q 1,211,000.00	100%	100%	Q 1,211,000.00	Q 1,200,000.00	Q 10,000.00	Q 1,000.00





Construcción Escuela Primaria Aldea El Rodeo, Olopa Chiquimula

No.	DESCRIPCION DEL PROYECTO	SNIP	CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO		FINANCIAMIENTO		
					%	%	MONTO	CODEDE	MUNI	COMUNIDAD
1	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA ALDEA EL RODEO, OLOPA, CHIQUIMULA	0262262	15-2021	Q 702,000.00	100%	47.64%	Q 334,432.80	Q 700,000.00	Q 1,000.00	Q 1,000.00



Construcción Escuela Preprimaria Anexa A Escuela Primaria, Aldea Talquezal, Olopa Chiquimula

DESCRIPCION DEL PROYECTO	SNIP	CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO		FINANCIAMIENTO		
				%	%	MONTO	CODEDE	MUNI	COMUNIDAD
CONSTRUCCION ESCUELA PRE PRIMARIA ANEXA A ESCUELA PRIMARIA EL TALQUEZAL, OLOPA, CHIQUIMULA	0276717	14-2021	Q 539,500.00	100%	100%	Q 539,500.00	Q 391,251.01	Q 147,248.99	Q 1,000.00





Municipalidad de Olopa, Chiquimula.



Construcción Puente Vehicular Caserío Valle Nuevo, Aldea El Rodeo, Olopa, Chiquimula

DESCRIPCION DEL PROYECTO	SNIP	CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO		FINANCIAMIENTO		
				%	%	MONTO	CODEDE	MUNI	COMUNIDAD
CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR CASERIO VALLE NUEVO, ALDEA EL RODEO OLOPA, CHIQUIMULA	0275959	16-2021	Q 1,500,000.00	100%	100%	Q 1,500,000.00	Q 1,000,000.00	Q 499,000.00	Q 1,000.00



Ampliación Sistema De Agua Potable, Aldea El Amatillo, Olopa Chiquimula

DESCRIPCION DEL PROYECTO	SNIP	CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO		FINANCIAMIENTO		
				%	%	MONTO	CODEDE	MUNI	COMUNIDAD
CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA EL AMATILLO, OLOPA, CHIQUIMULA	0276718	17-2021	Q 1,902,000.00	100%	75.02%	Q 1,426,880.40	Q 1,900,000.00	Q 1,000.00	Q 1,000.00





Municipalidad de Olopa, Chiquimula.



Construcción Edificio Municipal Para Actividades De Servicios Generales, Casco Urbano, Olopa Chiquimula (En ejecución)

DESCRIPCION DEL PROYECTO	SNIP	CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO	
				%	%	MONTO
CONSTRUCCION EDIFICIO OFICINAS MUNICIPALES PARA AMPLIACION DE SERVICIOS GENERALES, CASCO URBANO, OLOPA, CHIQUIMULA	0281357	18-2021	Q 479,920.00	80%	80%	Q 383,936.00



Conservación carretera de Terracería Rurales y Calles Urbanas de la Red Vial del Municipio de Olopa, Chiquimula.

DESCRIPCION DEL PROYECTO	SNIP	MONTO EJECUTADO
CONSERVACION CARRETERAS DE TERRACERIA RURALES Y CALLES URBANAS DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO DE OLOPA, CHIQUIMULA	0268241	Q 3,144,822.88

Mantenimiento de carreteras de Terracería en las diferentes





**CONSTRUCCION TRANSVERSAL
PATERNITO**



TRANSVERSAL TISHMUNTIQUE



PAVIMENTO JESUS Y MARIA





PAVIMENTO TUTICOPOTE ABAJO



PAVIMENTO ALDEA EL GUAYABO



**PAVIMENTO BARRIO EL PUENTE
OLOPA**

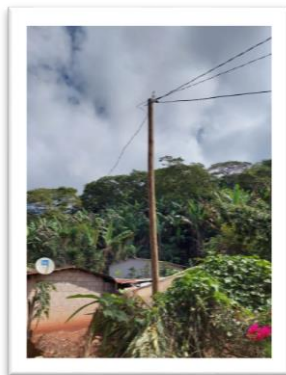


Municipalidad de Olopa, Chiquimula.



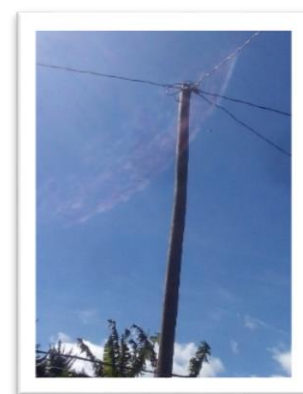
Apoyo Materiales de Construcción para Proyecto de Energía Eléctrica, Aldea Tuticopote Centro, Olopa, Chiquimula

DESCRIPCION DEL PROYECTO	SNIP	MONTO EJECUTADO
APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA PROYECTO DE ENERGIA ELECTRICA, ALDEA TUTICOPOTE CENTRO, OLOPA, CHIKIMULA	0290011	Q 158,215.00



Apoyo Materiales de Construcción para Proyecto de Energía Eléctrica, Sector III, Caserío El Bendito, Aldea Tuticopote Abajo, Olopa, Chiquimula

DESCRIPCION DEL PROYECTO	SNIP	MONTO EJECUTADO
APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA PROYECTO DE ENERGIA ELECTRICA, SECTOR III CASERIO EL BENDITO, ALDEA TUTICOPOTE ABAJO, OLOPA, CHIKIMULA	0281587	Q 126,614.00





Municipalidad de Olopa, Chiquimula.



Apoyo Materiales de Construcción para Proyecto de Energía Eléctrica, Aldea Tuticopote La Laguna, Olopa, Chiquimula

DESCRIPCION DEL PROYECTO	SNIP	MONTO EJECUTADO
APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA PROYECTO DE ENERGIA ELECTRICA, ALDEA TUTICOPOTE LA LAGUNA, OLOPA, CHIQUEMULA	0284851	Q 165,137.00



Ampliación Sistema de Agua Potable Sector Medio y Bajo, Aldea El Guayabo, Olopa, Chiquimula

No.	DESCRIPCION DEL PROYECTO	SNIP	CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO	
					%	%	MONTO
	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR MEDIO Y BAJO, ALDEA EL GUAYABO, OLOPA, CHIQUEMULA	0269329	02-2021	Q 479,800.00	100%	100%	Q 479,800.00





Ampliación Sistema de Agua Potable Sectores La Travesía y El Cementerio, Aldea Nochán, Olopa, Chiquimula

DESCRIPCION DEL PROYECTO	SNIP	CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO	
				%	%	MONTO
MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTORES LA TRAVESIA Y EL CEMENTERIO, ALDEA NOCHAN, OLOPA, CHIQUIMULA	0269322	01-2021	Q 504,000.00	100%	100%	Q 504,000.00



MUNICIPALIDAD DE OLOPA					AÑO FISCAL 2021			
DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION								
RESUMEN DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN Y FINALIZADOS								
POR ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL								
No.	DESCRIPCION DEL PROYECTO	SNIP	CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO		
					%	%	MONTO	
1	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR MEDIO Y BAJO, ALDEA EL GUAYABO, OLOPA, CHIQUIMULA	0269329	02-2021	Q	479,800.00	100%	100%	Q 479,800.00
2	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTORES LA TRAVESIA Y EL CEMENTERIO, ALDEA NOCHAN, OLOPA, CHIQUIMULA	0269322	01-2021	Q	504,000.00	100%	100%	Q 504,000.00
3	MEJORAMIENTO CALLE BARRIO LA YESERA, CABECERA MUNICIPAL, OLOPA, CHIQUIMULA	0264525	11-2020	Q	538,000.00	100%	100%	Q 538,000.00
4	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ENTRE CASERIO LOS GUTIERREZ Y CASERIO LAS BRISAS, ALDEA LAGUNA DE CAYUR, OLOPA, CHIQUIMULA	0282471	14-2020	Q	851,900.00	100%	100%	Q 851,900.00
5	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LA ESCUELA, ALDEA TITUQUE, OLOPA, CHIQUIMULA	0264527	12-2020	Q	645,750.00	100%	100%	Q 645,750.00
6	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LOS MENDEZ, ALDEA LAGUNA DE CAYUR, OLOPA, CHIQUIMULA	0264875	13-2020	Q	449,900.00	100%	100%	Q 449,900.00
7	MEJORAMIENTO PUENTE VEHICULAR TIPO BADEN, QUEBRADA EL MANGALITO, ALDEA TUTICOPOTE ABAJO, OLOPA, CHIQUIMULA	0266082	16-2020	Q	482,900.00	100%	100%	Q 482,900.00
8	CONSTRUCCION EDIFICIO OFICINAS MUNICIPALES PARA AMPLIACION DE SERVICIOS GENERALES, CASCO URBANO, OLOPA, CHIQUIMULA	0281357	18-2021	Q	479,920.00	80%	80%	Q 383,936.00
TOTAL				Q	4,432,170.00			



Municipalidad de Olopa, Chiquimula.



MUNICIPALIDAD DE OLOPA DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION		AÑO FISCAL 2021	
RESUMEN DE PROYECTOS POR COMPETENCIA PROPIA (INVERSIÓN SOCIAL)			
No.	DESCRIPCION DEL PROYECTO	SNIP	MONTO EJECUTADO
1	APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LA ELABORACION DE 2300 ESTUFAS AHORRADORAS DE LEÑA MODELO DOS POR TRES EN EL MUNICIPIO DE OLOPA, CHIQUIMULA	0266356	Q 588,031.75
2	APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LA ELABORACION DE 2000 ESTUFAS AHORRADORAS DE LENA MODELO DOS POR TRES EN EL MUNICIPIO DE OLOPA, CHIQUIMULA	0280814	Q 457,040.00
3	APOYO ASISTENCIA TECNICA A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL MUNICIPIO DE OLOPA, CHIQUIMULA	0268236	Q 171,876.54
4	SANEAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE OLOPA, CHIQUIMULA	0268238	Q 411,024.15
5	SANEAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE OLOPA, CHIQUIMULA	0268237	Q 872,188.95
6	MANEJO CEMENTERIO MUNICIPAL, OLOPA, CHIQUIMULA	0268239	Q 29,572.64
7	MANEJO MERCADO MUNICIPAL Y CENTRO COMERCIAL, OLOPA, CHIQUIMULA	0266892	Q 476,599.05
8	MANEJO INFRAESTRUCTURA TRATAMIENTO DE DESECHOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO DE OLOPA, CHIQUIMULA	0268423	Q 164,471.20
9	MANEJO INSTITUCIONAL A LA RECOLECCION Y TRANSPORTE DESECHOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO DE OLOPA, CHIQUIMULA	0269239	Q 802,644.04
10	APOYO TECHO MINIMO LAMINA PARA DAMINIFICADOS POR TORMENTAS TROPICALES Y FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS, OLOPA, CHIQUIMULA	0280581	Q 89,965.20
11	APOYO ASISTENCIA TECNICA A LA GESTION AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES DEL MUNICIPIO DE OLOPA, CHIQUIMULA	0268243	Q 109,249.24
12	APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA PROYECTO DE ENERGIA ELECTRICA, SECTOR III CASERIO EL BENDITO, ALDEA TUTICOPOTE ABAJO, OLOPA, CHIQUIMULA	0281587	Q 126,614.00
13	APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA PROYECTO DE ENERGIA ELECTRICA, ALDEA TUTICOPOTE LA LAGUNA, OLOPA, CHIQUIMULA	0284851	Q 165,137.00
14	APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA PROYECTO DE ENERGIA ELECTRICA, ALDEA TUTICOPOTE CENTRO, OLOPA, CHIQUIMULA	0290011	Q 158,215.00
15	APOYO INSTITUCIONAL AL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE OLOPA, CHIQUIMULA	0268249	Q 51,795.93
16	APOYO INSTITUCIONAL AL ORDENAMIENTO VIAL Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE OLOPA, CHIQUIMULA	0268248	Q 337,123.22
17	APOYO INSTITUCIONAL A LA UNIDAD MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE OLOPA, CHIQUIMULA	0268296	Q 92,904.03
18	APOYO INSTITUCIONAL A LA PROYECCION SOCIAL PARA LA MUJER, NIÑEZ, JUVENTUD Y ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE OLOPA, CHIQUIMULA	0268278	Q 355,245.02
19	APOYO INSTITUCIONAL A LA GESTION, PLANIFICACION Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS EN EL MUNICIPIO DE OLOPA, CHIQUIMULA	0268252	Q 820,452.90
20	APOYO INSTITUCIONAL A LA OFICINA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS, OLOPA, CHIQUIMULA	0268251	Q 65,841.60
21	APOYO A LA SALUD PREVENTIVA DEL MUNICIPIO DE OLOPA, CHIQUIMULA	0268288	Q 170,694.78
22	CONSERVACION CARRETERAS DE TERRACERIA RURALES Y CALLES URBANAS DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO DE OLOPA, CHIQUIMULA	0268241	Q 3,144,822.88
23	MANEJO SISTEMA(S) DE INFORMACION MUNICIPAL Y PARTICIPACION CIUDADANA, OLOPA, CHIQUIMULA	0268250	Q 185,628.24
24	DIFUSION A LA CULTURA DEPORTE Y RECREACION EN EL MUNICIPIO DE OLOPA, CHIQUIMULA	0268242	Q 172,784.36
TOTAL			Q 10,019,921.72



Municipalidad de Olopa, Chiquimula.



MUNICIPALIDAD DE OLOPA					AÑO FISCAL 2021						
DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION											
RESUMEN DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN Y FINALIZADOS CON COFINANCIAMIENTO											
DE CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO, MUNICIPALIDAD Y CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO											
No.	DESCRIPCION DEL PROYECTO	SNIP	CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO		FINANCIAMIENTO			
					%	%	MONTO	CODEDE	MUNI	COMUNIDAD	
1	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA ALDEA EL RODEO, OLOPA, CHIQUIMULA	0262262	15-2021	Q 702,000.00	100%	47.64%	Q 334,432.80	Q 700,000.00	Q 1,000.00	Q 1,000.00	
2	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA NOCHAN, OLOPA, CHIQUIMULA	0224897	04-2020	Q 304,031.00	100%	100%	Q 304,031.00	Q 302,031.00	Q 1,000.00	Q 1,000.00	
3	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA EL AMATILLO, OLOPA, CHIQUIMULA	0276718	17-2021	Q 1,902,000.00	100%	75.02%	Q 1,426,880.40	Q 1,900,000.00	Q 1,000.00	Q 1,000.00	
4	CONSTRUCCION ESCUELA PRE PRIMARIA ANEXA A ESCUELA PRIMARIA EL TALQUEZAL, OLOPA, CHIQUIMULA	0276717	14-2021	Q 539,500.00	100%	100%	Q 539,500.00	Q 391,251.01	Q 147,248.99	Q 1,000.00	
5	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR CASERIO VALLE NUEVO, ALDEA EL RODEO OLOPA, CHIQUIMULA	0275959	16-2021	Q 1,500,000.00	100%	100%	Q 1,500,000.00	Q 1,000,000.00	Q 499,000.00	Q 1,000.00	
6	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO ALDEA EL TABLON DE CAYUR, OLOPA, CHIQUIMULA	0224322	07-2019	Q 1,950,000.00	100%	100%	Q 1,950,000.00	Q 1,900,000.00	Q 49,000.00	Q 1,000.00	
7	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO CASERIO LA CASONA, ALDEA EL GUAYABO, OLOPA, CHIQUIMULA	0224606	09-2019	Q 1,332,222.22	100%	100%	Q 1,332,222.22	Q 1,278,738.36	Q 52,483.86	Q 1,000.00	
8	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LINEA DE CONDUCCION Y LINEA DE DISTRIBUCION, ALDEA EL GUAYABO CENTRO, OLOPA, CHIQUIMULA	0224224	05-2020	Q 809,400.42	100%	100%	Q 809,400.42	Q 799,046.00	Q 9,354.42	Q 1,000.00	
9	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA ALDEA EL TABLON DE CAYUR, OLOPA, CHIQUIMULA	0261866	08-2020	Q 580,000.00	100%	100%	Q 580,000.00	Q 570,000.00	Q 9,000.00	Q 1,000.00	
10	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA ALDEA LAGUNA DE CAYUR, OLOPA, CHIQUIMULA	0205061	10-2020	Q 1,211,000.00	100%	100%	Q 1,211,000.00	Q 1,200,000.00	Q 10,000.00	Q 1,000.00	
11	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA SECTOR LOS RAMIREZ, ALDEA AGUA BLANCA, OLOPA, CHIQUIMULA	0241950	06-2020	Q 589,000.01	100%	100%	Q 589,000.01	Q 570,000.00	Q 9,000.01	Q 10,000.00	
12	CONSTRUCCION ESCUELA PREPRIMARIA CASERIO LOS VASQUEZ, ALDEA LA CUMBRE, OLOPA, CHIQUIMULA	0224830	09-2020	Q 691,000.00	100%	100%	Q 691,000.00	Q 680,000.00	Q 10,000.00	Q 1,000.00	
13	CONSTRUCCION ESCUELA PREPRIMARIA ALDEA EL CERRON, OLOPA, CHIQUIMULA	0258781	07-2020	Q 761,000.00	100%	25.19%	Q 191,695.90	Q 750,922.62	Q 9,077.38	Q 1,000.00	
TOTALES				Q12,871,153.65			Q 11,459,162.75	Q12,041,988.99	Q 807,164.66	Q22,000.00	

MUNICIPALIDAD DE OLOPA					AÑO FISCAL 2021		
DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION							
RESUMEN DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN CON ANTICIPOS							
No.	DESCRIPCION DEL PROYECTO	SNIP	CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO	ANTICIPO		
					%	MONTO	FINANCIAMIENTO
1	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE CRUCE A ALDEA EL CERRON HASTA ALDEA EL CARRIZAL, OLOPA, CHIQUIMULA	282471	24-2021	Q 900,000.00	20%	Q 180,000.00	CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO
2	AMPLIACION INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS ANEXAS A MERCADO MUNICIPAL, CASCO URBANO, OLOPA, CHIQUIMULA	282124	23-2021	Q 725,900.00	20%	Q 145,180.00	MUNICIPAL
TOTAL				Q 1,625,900.00	Q 325,180.00		



UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL

Tiene bajo su responsabilidad elaborar planes hay programas de protección y conservación de la flora y la fauna del municipio, revisión de los estudios de impacto ambiental que se presenten en la Municipalidad y apoyo al vecino. Actividades realizadas:

Implementación de vivero forestal municipal comunal



Jornadas de reforestación en comunidades de las microcuencas Jiote y Torja (Aldea Roblarcito, Agua Blanca, El Chucte, El Rodeo)



Entrega de planta forestal a futuros usuarios del programa PINPEP en las comunidades de las microcuencas Torja (Agua Blanca, Tuticopote Centro, Tuticopote Abajo, Roblarcito, Tituque Centro, Tituque Abajo)





Municipalidad de Olopa, Chiquimula.

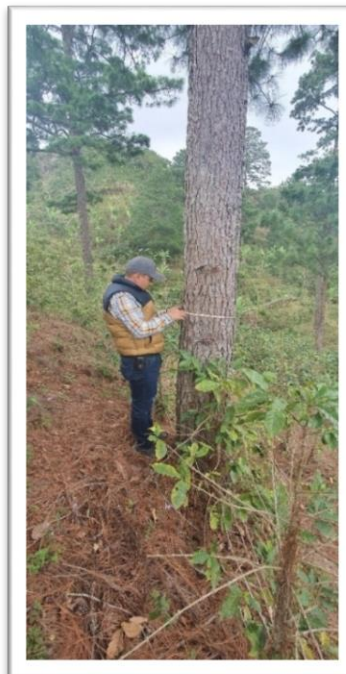
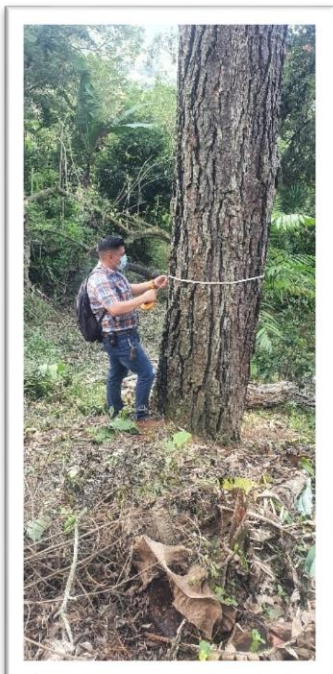


Entrega de planta forestal a futuros usuarios del programa PINPEP en la parte alta de la microcuenca Carcaj (El Guayabo)



Jornadas de reforestación en comunidades de la microcuenca Cayur

Emisión de licencias de aprovechamiento para consumo familiar





Municipalidad de Olopa, Chiquimula.



Supervisión de compromisos de reforestación por aprovechamientos de consumo familiar





OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS



FUNCIONES:

- El establecimiento, planificación, reglamento, programación, control y evaluación de los servicios públicos municipales.
- Elaborar en coordinación con la Dirección Municipal de Planificación (DMP), estudios para determinar la capacidad de la municipalidad para prestar los servicios públicos municipales, en proporción a la demanda de la población y formular propuestas de inversión para el mejoramiento de la infraestructura de éstos.
- Diseñar y aplicar mecanismos de control, para conocer el nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios.
- Planificar y dirigir las actividades tendentes a la prestación eficiente y eficaz de los servicios.
- Supervisar periódicamente el estado de las instalaciones y el funcionamiento de los servicios, como base para aplicar y/o proponer al Consejo Municipal, por intermedio del Alcalde, las medidas correctivas.
- Proponer al Consejo Municipal por intermedio del Alcalde, medidas que tiendan a la modernización y a la eficacia de los servicios.
- Prestar informes de avances de programas de mantenimiento, mejora y aplicaciones de los servicios.
- Coordinar con la Unidad de Administración Financiera Integrada Municipal (AFIM), la reglamentación, publicación y divulgación de los servicios; así



Municipalidad de Olopa, Chiquimula.



como el establecimiento periódico de los costos de operación, mantenimiento, mejoramiento de calidad y cobertura de éstos.

- Verificar la existencia, divulgación y cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, aplicables a los servicios públicos Municipales y proponer las reformas pertinentes, especialmente en lo relacionado con los reglamentos Municipales.
- Reportar al Juzgado de Asuntos Municipales las infracciones a los reglamentos, ordenanzas y disposiciones Municipales, relativas a los servicios públicos municipales, para la imposición de las sanciones que correspondan.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Revisión de deuda por mora en los servicios de agua potable en el casco urbano y en las comunidades del Cerrón y Tuticopote.
- Cancelación de servicios de agua conectados de forma anómala (sin registro).
- Emisión de notas de cobro.
- Recaudación constante de deuda por mora en agua potable.
- Instalación de nuevos servicios de agua.
- Incorporación de red de agua potable de aldea el Chucte a la administración municipal.
- Gestiones para la incorporación de la red de agua potable de Guayabo la Casona a la administración municipal.
- Mantenimiento constante de la red de distribución del agua potable en el casco urbano y las comunidades de El Cerrón, Tuticopote y El Chucte.
- Reuniones comunitarias, revisiones a la red de distribución de agua potable, cálculo de materiales para reparaciones, gestiones para la compra de materiales para la reparación de la red de agua de Guayabo la Casona.
- Cambio de bomba y transformador eléctrico en sistema de agua de la comunidad del Cerrón.
- Ampliación y mejoras en el sistema de agua de Tuticopote.
- Capacitación sobre la importancia de la cloración del Agua, con apoyo de personal del Centro de salud.
- Revisión y etiquetado de medidores de agua en el casco Urbano
- Reposición e instalación de caja y medidores de agua a servicios antiguos en el casco urbano
- Configuración de impresora y sistema Servicios GL para la implementación de lecturas en el casco urbano.
- Lectura de Medidores de agua en el casco urbano.
- Dotación de pastillas de hipoclorito de calcio para el tratamiento del agua a las comunidades del municipio.
- Limpieza y mantenimiento del cementerio general.



Municipalidad de Olopa, Chiquimula.



- Limpieza de calles y avenidas del casco urbano.
- Instalación de 22 nuevas lámparas en calles y avenidas del casco urbano.
- Revisión y mantenimiento constante del alumbrado público en el casco urbano.
- Limpieza y mantenimiento constante de las áreas verdes, parqueo y mercado municipal.
- Jardinización, limpieza y pintura del parque central.
- Mantenimiento al sistema eléctrico en el mercado municipal.
- Mantenimiento al sistema eléctrico en el centro comercial municipal.
- Mantenimiento a la red eléctrica en el edificio municipal.
- Construcción de rampa de acceso a discapacitados al frente del edificio municipal.
- Mantenimiento y reparaciones de los sanitarios en el edificio municipal.
- Limpieza en los alrededores del mercado municipal.
- Revisión y mantenimiento del sistema de alcantarillado del casco urbano.
- Pavimentación de calle del barrio Jesús y María.
- Limpieza y recolección de desechos sólidos de calle y avenidas del casco urbano.
- Recolección de desechos sólidos de las viviendas y comercios del casco urbano.
- Separación de residuos en planta de tratamiento.
- Compostaje de desechos orgánicos en planta de tratamiento.
- Venta de desechos reciclados en planta de tratamiento.
- Limpieza y creación de áreas verdes en planta de tratamiento.
- Dotación de pastillas de hipoclorito de calcio para el tratamiento del agua a las comunidades del municipio.

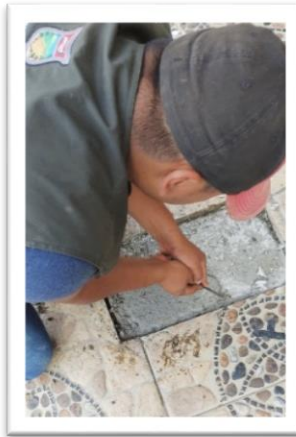
AGUA Y SANEAMIENTO

Capacitación sobre la importancia de la cloración del Agua, con apoyo de personal del Centro de salud.





Municipalidad de Olopa, Chiquimula.



Revisión y etiquetado de medidores de agua en el casco Urbano



Instalación de nuevos servicios de agua.

Cloración y Mantenimiento constante de la red de distribución del agua potable en el Casco Urbano





Municipalidad de Olopa, Chiquimula.



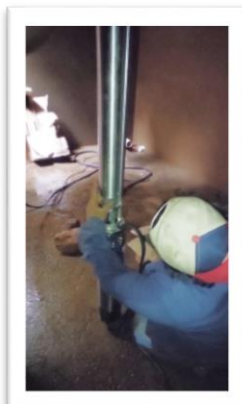
Reposición e instalación de caja y medidores de agua a servicios antiguos en el Casco Urbano



Configuración de impresora y sistema Servicios GL para la implementación de lecturas en el casco urbano.



Lectura de Medidores de agua en el Casco Urbano.



Cambio de bomba y transformador eléctrico en sistema de agua de la comunidad del Cerrón.



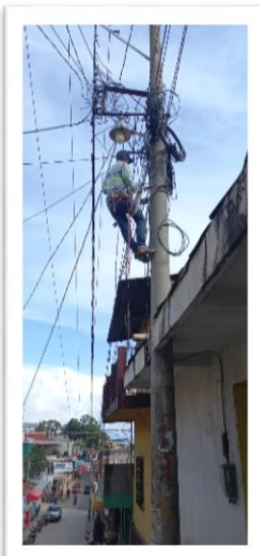
Municipalidad de Olopa, Chiquimula.



Incorporación de red de agua potable de aldea el Chucte a la administración municipal.



Ampliación y mejoras en el sistema de agua de Tuticopote.



Alumbrado Público: Instalación de nuevas lámparas de alumbrado público y mantenimiento de las lámparas ya existentes.



Municipalidad de Olopa, Chiquimula.



SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA:

Ciudad Limpia

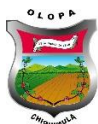
Este programa consiste en brindar el servicio de tren de aseo a la población y trasladar los desechos a la Planta de Reciclaje y Compostaje municipal.



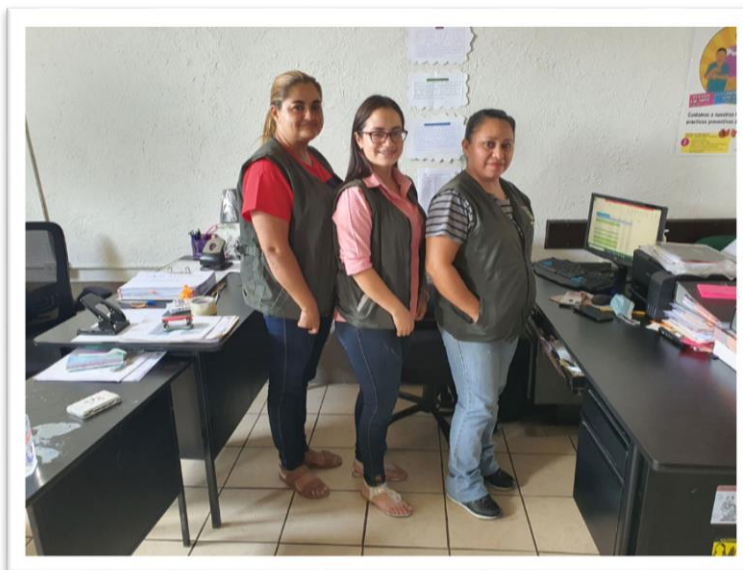
CEMENTERIO MUNICIPAL

Mantenimiento de Cementerio General



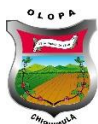


DIRECCION DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER



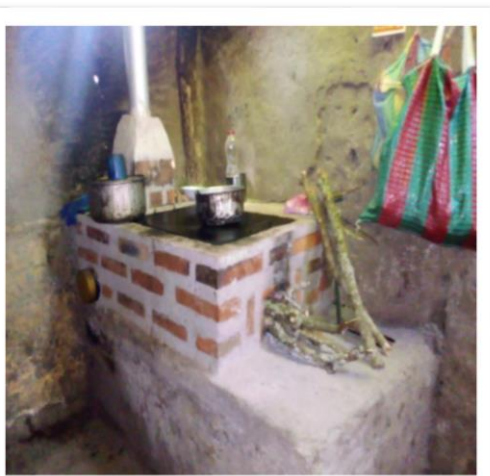
FUNCIONES

- Pretende responder a la problemática social de las mujeres desarrollando sus potencialidades para su mejoramiento económico, social y productivo con igualdad de género. Diseñando y facilitando espacios de participación que respondan a sus expectativas de liderazgo y desarrollo comunitario.
- Promover las capacidades productivas de las mujeres contribuyendo a su mejor calidad de vida.
- Apoyar a las mujeres en situaciones de riesgo mediante la prevención de la violencia en coordinación con entes especializados para la atención de esta.
- Capacitación técnica productiva desarrolla y/o potencializa habilidades técnicas de las mujeres, al promover cursos de capacitación en diferentes áreas productivas que les permitan acceder al campo laboral y al micro emprendimiento.
- Se propone facilitar un proceso de formación vivencial de liderazgo y organización, socialización, violencia, sexualidad, identidad, comunicación y género; herramientas de planificación participativa, negociación y resolución de conflictos.
- Fortalecer las capacidades humanas de organización y liderazgo de las mujeres, a través de capacitación y espacios de participación.



ACTIVIDADES REALIZADAS

Socialización, evaluación, entrega de materiales y construcción de estufas ahorradoras de leña 2x3 ejecutado por la Municipalidad para el beneficio de 2000 familias.





Municipalidad de Olopa, Chiquimula.



Entrega de alimentos a familias de escasos recursos económicos de las aldeas Laguna de Cayur, Tablón de Cayur y La Prensa.



Entrega de vitaminas Nutributer a niños con bajo peso de las diferentes comunidades.

Coordinación, socialización y entrega de insumos a comunidades priorizadas:

Tuticopote La Laguna: Filtros, pollas ponedoras y concentrado

Tituque Abajo y Cafetales: Pollas ponedoras y concentrado

Los Rosales, Tuticopote Abajo: Filtros, silos, herramientas, semilla de frijol y maíz

El Bendito, Tuticopote Abajo: Filtros, herramienta y semilla de frijol

Tablón de Cayur: Almácigos de café, cabezas de banano, almácigos de cardamomo y abono





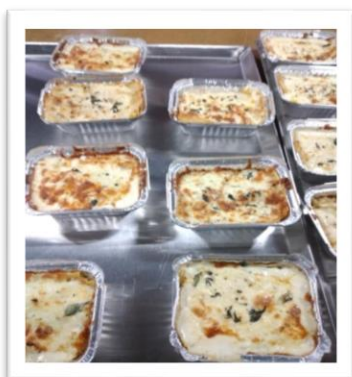
Municipalidad de Olopa, Chiquimula.



**Jornada Médica
para la población de Olopa,
apoyada por Paz y Bien**



**Aprendizaje de preparación
de Alta Cocina y Repostería
a un grupo de 20 mujeres
y hombres con el apoyo de
Macomunidad Trinacional
Río Lempa**



**Elaboración de Canastas Plásticas
con 45 mujeres de la aldea
El Guayabo, dotándoles de materiales
por parte de la Municipalidad,
a través de Beca Artesano
del MIDES y apoyo Técnico de SOSEP**





Municipalidad de Olopa, Chiquimula.



Entrega de mantas e hilos a mujeres de diferentes comunidades de Olopa, con el objetivo de que las mujeres aprendan habilidades por medio de Proyectos Productivos, generando así, su propio ingreso por medio de conocimientos.

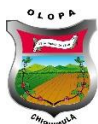


Procesos de Capacitaciones recibidas con diferentes instancias.

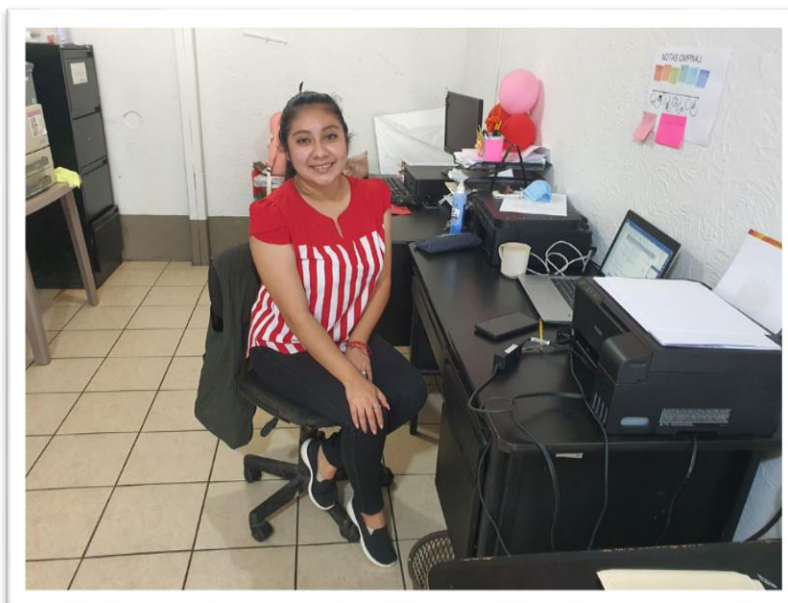


Conmemoración de la lucha por la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.





OFICINA MUNICIPAL DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA



Es la oficina que se encarga de promover el desarrollo integral de la niñez y adolescencia guatemalteca, especialmente de aquellos con sus necesidades parciales o totalmente insatisfechas. Promover la articulación y coordinación de las instituciones públicas, privadas y actores locales que garanticen la protección especial y el goce de los derechos de la niñez y adolescencia del municipio de Olopa. Reducir la tasa de desnutrición a un porcentaje considerable en los niños, en el municipio de Olopa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Planificar conjuntamente con Instituciones que estén relacionadas con el sistema de protección a la niñez y adolescencia, los programas de prevención y atención a fin de garantizar los derechos de la niñez y adolescencia.
- Facilitar la articulación de las instituciones públicas y privadas que conforman el sistema de municipal de protección de la niñez y adolescencia, estableciendo rutas de derivaciones, atención y protocolos para la derivación y acompañamiento de casos.
- Promover la integralidad de las políticas públicas y la promoción de los derechos de todos los niños y adolescentes.
- Protección integral de niños y adolescente ante la amenaza de violación de derechos.



- Apoyar, atender, asesorar y cooperar con los niños y adolescentes que no se estén validando sus derechos.
- Prevenir y abordar efectivamente el consumo de drogas en adolescentes.

Actividades realizadas



Entrega de materiales a las COCOPRES de Tuticopote, Tituque, Laguna de Cayur y Casco Urbano, por parte del Proyecto Raíces Comunitarias.



Cursos vocacionales técnicos de Ecoturismo, Corte de cabello, Reparación de Teléfonos, inglés y Electricidad, en el casco Urbano y área rural, con el apoyo de



Reuniones mensuales de la Red de protección de Niñez y Adolescencia.



Municipalidad de Olopa, Chiquimula.



Talleres a COCODES en temas como Derechos de la NA, Ruta de derivación de casos de violencia sexual, crianza con ternura, sistema de alerta Alba-Kenneth, etc.



Reunión con la Mancomunidad Trinacional, Dirección Municipal de la Mujer y Oficina Municipal de Niñez y Adolescencia, para la implementación de cursos de alta cocina y repostería.



Reunión con UNICEF y Fundación Sobrevivientes.



Rendición de cuentas del Proyecto Raíces Comunitarias, en las comunidades de Laguna de Cayur, Tituque, Tuticopote y Casco Urbano, y Charla sobremigración irregular.



Municipalidad de Olopa, Chiquimula.



Reunión con la Red VET, a nivel departamental.



Presentación de avances de la OMPNA, a nivel departamental



Charla de los valores y encuentro de futbol a 5 jóvenes de los institutos del municipio.



Presentación de la estructuración de la Red de Protección, a nivel departamental.



Municipalidad de Olopa, Chiquimula.



Talleres de las nuevas masculinidades con enfoque de género.



Charla sobre la Prevención de la Violencia Sexual en La Laguna de Cayur, caserío la Avanzada.



5 Talleres dirigidos a diferentes instituciones por parte del Centro de Estudios y de Cooperación Internacional (CECI) y el Proyecto Raíces Comunitarias, para que todos conozcan el modelo de las fichas de referencia de casos.



Celebración del día Internacional de la Juventud, con el apoyo de Coosajo R.L y Tierra Viva.



Municipalidad de Olopa, Chiquimula.



Entrega de juegos infantiles, como resbaladeros, sube y baja entre otros, a las COCOPRES de Laguna de Cayur, Tuticopote, Tituque y Casco Urbano.



Celebración del día de Niño, por medio de la Radio 87.7.



Visitas domiciliarias a niños con discapacidad para referirlos a la Secretaría del Bienestar Social SBS.



Municipalidad de Olopa, Chiquimula.



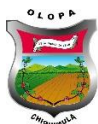
Inauguración de la Clínica de Atención Psicosocial.



Reestructuración de la Comisión Municipal Para la Prevención de la Violencia. COMUPRE.



Elaboración de la actualización del Diagnóstico Municipal de Niñez y Adolescencia



Municipalidad de Olopa, Chiquimula.



Charla sobre Salud Mental a diferentes representantes de las Instituciones.

Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer.

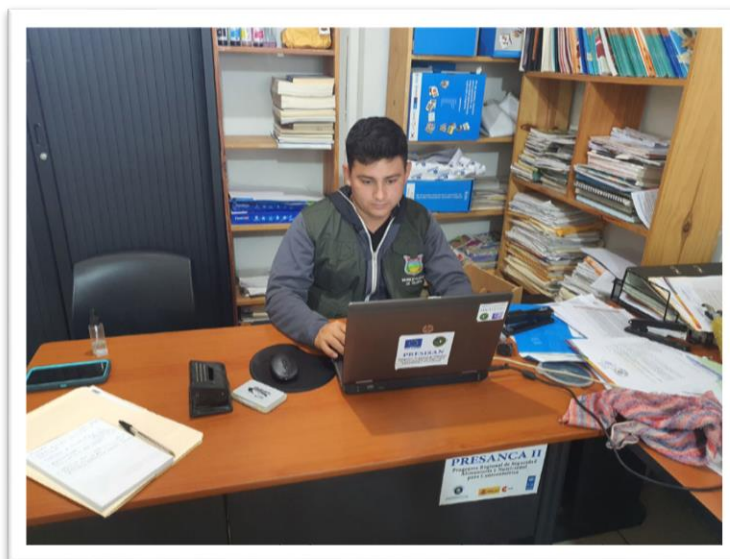


En conmemoración de los 16 días de activismo sobre la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, se llevó a cabo una charla de sensibilización a mujeres de la comunidad de Tuticopote la Laguna, sobre la cultura de denuncia.





UNIDAD MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL –UMSAN–



Es la Unidad técnica responsable de implementar mecanismos de coordinación interinstitucional para el abordaje de las intervenciones de forma integral y sostenible, orientada a la reducción del riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional y la desnutrición crónica, con atención principal de la población con mayor vulnerabilidad en el Municipio de Olopa.

Objetivos Específicos

- Asegurar la conformación de la COMUSAN con la finalidad de la creación de espacios de coordinación y articulación de acciones con actores locales.
- Implementar procesos de diagnóstico y planificación participativa en comunidades priorizadas en conjunto con la COMUSAN, contribuyendo al abordaje de problemas en términos de Salud, Educación, Producción agropecuaria y forestal y organización comunitaria para la SAN.
- Implementar mecanismos y utilización de instrumentos disponibles de seguimiento, monitoreo y evaluación de acciones, en coordinación con la COMUSAN.
- Informar periódicamente al alcalde y Concejo Municipal las acciones impulsadas por la OMSAN en conjunto con la COMUSAN.



- Acompañar a la COMUSAN en la socialización de avances de SAN, en el COMUDE, con la finalidad de generar identificación sobre las acciones, promover la rendición de cuentas, generación de confianza con las comunidades y realización de gestiones que contribuyan a maximizar el que hacer de la SAN en el municipio.
- Promover procesos de fortalecimiento del capital humano municipal en los ámbitos institucionales y comunitarios.

ACTIVIDADES REALIZADAS



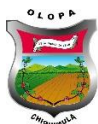
Se realizan mesas técnicas con las instituciones que tienen intervención en seguridad alimentaria y nutrición en el municipio



Monitoreo de niños con desnutrición aguda



Capacitaciones sobre adecuadas prácticas de alimentación complementaria dirigidas a madres de tres comunidades de Olopa.



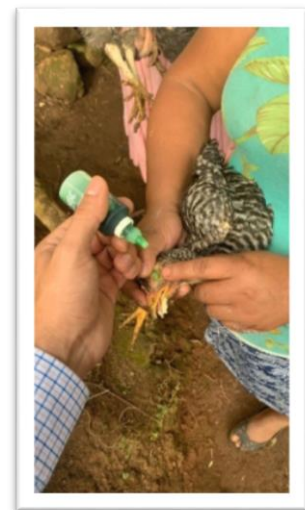
Municipalidad de Olopa, Chiquimula.



**Sesiones educativas sobre
“Recomendaciones para una
alimentación saludable”
dirigida a beneficiarios del
proyecto Pro-Resiliencia
del Programa Mundial de
Alimentos**



**Desarrollo del proyecto
“Producción artesanal de
Hongos Ostra mediante la
siembra, empackado y etiquetado”
con el equipo EPSUM.**



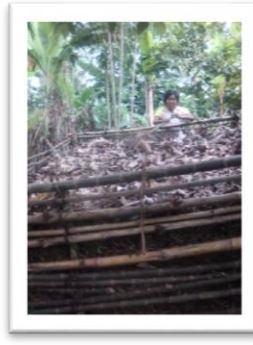
**Vacunación de aves en el
municipio de Olopa**



Municipalidad de Olopa, Chiquimula.



Elaboración de aboneras en las comunidades del municipio de Olopa.



Elaboración de huertos familiares



Entrega de semilla mejorada



Socialización del Proyecto de Plan Internacional.



Municipalidad de Olopa, Chiquimula.



**Asesoría técnica a
granjas avícolas**

**Proyecto Pro-Resiliencia del
Programa Mundial de Alimentos – PMA-.**



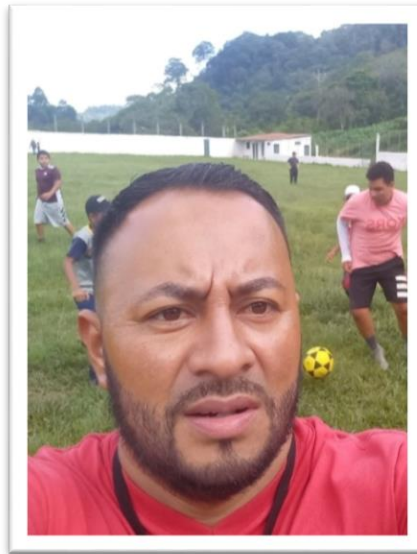
Instalación de clorinadores

Instalación de macro túneles





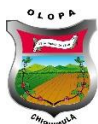
OFICINA MUNICIPAL DE DEPORTES



La Oficina Municipal de Deportes fue creada con el propósito de fomentar en la niñez y juventud del municipio, actividades de recreación y deporte para hacer uso de sus ratos libres en la práctica de algún deporte y otra actividad del ramo, para evitar muchos factores negativos que afectan hoy en día a dicho grupo de personas mencionadas, con esto lograr en ellos el conocimiento de que el ejercicio físico en niños y jóvenes mejora la función mental, la autonomía, la memoria, la rapidez, la “imagen corporal” y la sensación de bienestar, se produce una estabilidad en la personalidad caracterizada por el optimismo, la euforia y la flexibilidad mental.

Funciones:

- Creación de los canales de comunicación necesarios y suficientes para llegar a la niñez y juventud y conseguir que se expresen para detectar sus necesidades, demandas, inquietudes y propuestas con las que trabajar y desarrollar un programa que vaya en dirección a los ámbitos de ocio y esparcimiento, deporte y vida sana, velar por la igualdad de hombres y mujeres.
- Diseñar y planificar los programas y actividades a desarrollar en el área deportiva.
- Dirigir y llevar a buen término las actividades deportivas a través de Escuelas Deportivas y cuantas actividades se desarrollen en el área de su competencia.
- Organizar los horarios de uso de las instalaciones deportivas.



Municipalidad de Olopa, Chiquimula.



- Diseñar y planificar las actividades deportivas extraordinarias, espectáculos deportivos y otros.

ACTIVIDADES REALIZADAS



Reunión y formación de equipo de futbol de jóvenes de 14 a 17 años para un campeonato departamental a realizarse en Esquipulas ASOFUT CHIQUIMULA.



Colaboración el mantenimiento de la gramilla del Estadio Municipal.



Apertura de la Escuela de Fútbol de niños en la cabecera municipal.

Reunión con representantes de equipos de fútbol del casco urbano esto con el fin de planificar el campeonato Municipal de Fútbol.





Municipalidad de Olopa, Chiquimula.



**Entrenamientos con los niños y niñas
de la Escuela Municipal en el
Estadio Municipal "José Ovidio Guerra Regalado"**



**Encuentros de futsal
interescuadras con los niños
de la Escuela Municipal,
realizados en la Cancha Municipal.**

**Gestión de uniformes deportivos para los equipos de las
comunidades.**

**Coordinación para promover el ping pong con la niñez y
adolescencia del casco urbano se cuenta con una mesa para
poder desarrollar dicho deporte.**



**DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA
MUNICIPAL –DAFIM-**



FUNCIONES:

Cumplir sin excusa alguna, con todas las funciones, atribuciones y deberes que señala el artículo 98 del decreto 12-2002 Código Municipal y además las siguientes:

- Supervisar al personal que tiene bajo su responsabilidad y a quién le ha asignado una función específica.
- Velar porque el proyecto del presupuesto este congruente con las políticas públicas vigente, y en la primera semana del mes de octubre de cada año, lo someta a consideración del Concejo Municipal, de conformidad a lo establecido en el artículo 131 de Código Municipal.
- Proponer las modificaciones presupuestarias, que conformen el Código Municipal le corresponde aprobar el Concejo Municipal.
- Diseñar y proponer al Concejo Municipal procedimientos y formas de transparentar el uso y resultados del gasto público municipal.



Municipalidad de Olopa, Chiquimula.



- Revisar los expedientes administrativos con el fin de verificar que contengan la papelería completa y necesaria para poder realizar el pago. Así como verificar si existe disponibilidad presupuestaria, previo a realizar un pago.
- Firmar de autorizado los cheques mancomunadamente con autoridad superior, así como los documentos de legítimo abono para la aprobación de pago y registro contable.
- Realizar todos los pagos de obligaciones financieras que haya contraído la Municipalidad tales como: sueldos y salarios, honorarios profesionales, materiales y suministros, pago de obras, amortización de deudas y rentas consignadas (PPEM, IGSS, etc.); siempre que estén fundadas en las asignaciones del presupuesto, verificando previamente su legalidad.
- Controlar en forma efectiva la ejecución del presupuesto, evitando gastos innecesarios, que redunden en menoscabo del erario municipal, cumpliendo con las normas contenidas en la Ley Orgánica del Presupuesto. Ordenar y preparar toda la documentación que deberá ser rendida a la Contraloría de Cuentas para su examen de conformidad con la Ley.



Municipalidad de Olopa, Chiquimula.



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE OLOPA
DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA
CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12102006

Página: Página 1 de 1
Fecha: 03/01/2022
Hora: 14:14:36
REPORTE: R00824469.rpt
Usuario: ENCARNACION

MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE OLOPA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS POR CLASE

Del 01/01/2021 al 31/12/2021

CLASE	DESCRIPCION	EN EL EJERCICIO			EN EL PERIODO	
		ASIGNACIÓN ANUAL	MODIFICACIONE	VIGENTE	PERCIBIDO	% RESPECTO AL TOTAL PERCIBIDO
10	INGRESOS TRIBUTARIOS	142,400.00	13,314.85	155,714.85	155,714.85	0.55
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	447,410.00	174,698.91	622,108.91	622,108.91	2.20
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	88,900.00	158,049.50	246,949.50	246,949.50	0.87
14	INGRESOS DE OPERACIÓN	400,000.00	234,167.01	634,167.01	634,167.01	2.25
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	88,200.00	84,374.90	172,574.90	172,574.90	0.61
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,645,565.00	118,258.97	2,763,823.97	2,763,823.97	9.79
17	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	13,123,635.00	12,357,974.30	25,481,609.30	23,629,855.73	83.72
23	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	7,358,604.44	7,358,604.44	0.00	0.00
TOTALES		16,936,110.00	20,499,442.88	37,435,552.88	28,225,194.87	

Ruta: Ejecucion - Ingresos - Reportes - Ejecución presupuestaria de ingresos por clase



Municipalidad de Olopa, Chiquimula.



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE OLOPA
DEPARTAMENTO DE: CHIQUIMULA
Clasificación Institucional: 12102006



Página: Página 1 de 1
Fecha: 03/01/2022
Hora: 14:13:22
R00825362.rpt

Usuario: ENCARNACION

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA

Periodo del: 01/01/2021 al 31/12/2021

Ejercicio: 2021

Codigo Programa	Descripción	Presupuesto Asignado	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Presupuesto Comprometido	Presupuesto Devengado	Presupuesto Pagado
1	ACTIVIDADES CENTRALES	3,685,055.00	948,310.64	4,633,365.64	3,609,104.07	3,609,104.07	3,609,104.07
11	PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA	460,857.90	764,108.75	1,224,966.65	1,216,948.29	1,216,948.29	1,216,948.29
12	ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	2,728,928.84	8,102,552.70	10,831,481.54	10,581,944.07	10,106,944.07	10,106,944.07
13	PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00
14	GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN LOCAL DE CALIDAD	2,000.00	5,064,000.01	5,066,000.01	5,064,500.01	4,127,761.62	4,127,761.62
16	REDUCCIÓN DEL DÉFICIT HABITACIONAL	0.00	90,000.00	90,000.00	89,965.20	89,965.20	89,965.20
18	AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	1,660,015.60	105,624.22	1,765,639.82	559,215.24	559,215.24	559,215.24
19	MOVILIDAD URBANA Y ESPACIOS PÚBLICOS	2,535,993.65	160,313.27	2,696,306.92	2,323,262.70	2,203,282.70	2,203,282.70
21	APOYO A LA SALUD PREVENTIVA	183,789.84	3,148.00	186,937.84	170,694.78	170,694.78	170,694.78
23	DISMINUCIÓN DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA	5,052,884.87	4,532,909.29	9,585,794.16	8,513,272.88	7,613,272.88	7,613,272.88
26	PARTICIPACIÓN EN DISCIPLINAS DE ARTE	212,664.90	-5,500.00	207,164.90	185,628.24	185,628.24	185,628.24
31	FOMENTO AL DEPORTE NO FEDERADO Y A LA RECREACIÓN	174,879.40	733,976.00	908,855.40	898,684.36	172,784.36	172,784.36
99	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	236,060.00	0.00	236,060.00	236,060.00	236,060.00	236,060.00
TOTALES :		16,936,110.00	20,499,442.88	37,435,552.88	33,449,279.84	30,291,661.45	30,291,661.45



Municipalidad de Olopa, Chiquimula.



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE OLOPA
DEPARTAMENTO DE: CHIQUIMULA
Clasificación Institucional: 12102006

Página: Página 1 de 1
Fecha: 03/01/2022
Hora: 12:38:37
R00815271.rpt

Usuario: JLPORTELLO

Estado Resultados Sistema De Contabilidad Municipal Integrada Del: 01/01/2021 al 31/12/2021

CUENTA	DESCRIPCION CUENTA	MONTO (Q.)
5000	INGRESOS	4,605,489.14
5100	INGRESOS CORRIENTES	4,605,489.14
5110	INGRESOS TRIBUTARIOS	155,714.85
5111	Impuestos Directos	55,610.85
5112	Impuestos Indirectos	100,104.00
5120	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	622,108.91
5122	Tasas	312,627.12
5124	Arrendamiento de Edificios, Equipos e Instalaciones	276,766.07
5126	Multas	7,848.50
5129	Otros Ingresos no Tributarios	24,867.22
5140	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	881,116.51
5142	Venta de Servicios	881,116.51
5160	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	172,574.90
5161	Intereses	113,369.90
5163	Arrendamiento de Inmuebles y Otros	59,205.00
5170	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	2,763,823.97
5172	Transferencias Corrientes del Sector Público	2,763,823.97
5180	DONACIONES CORRIENTES RECIBIDAS	10,150.00
5182	DONACIONES EN ESPECIE	10,150.00
6000	GASTOS	17,425,732.64
6100	GASTOS CORRIENTES	17,425,732.64
6110	GASTOS DE CONSUMO	16,628,143.54
6111	Remuneraciones	2,853,140.16
6112	Bienes y Servicios	660,315.21
6113	Depreciación y Amortización	13,114,688.17
6140	OTRAS PÉRDIDAS Y/O DESINCORPORACIÓN	523,699.10
6142	Otras Pérdidas	523,699.10
6150	TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS	273,890.00
6151	Transferencias Otorgadas al Sector Privado	108,830.00
6152	Transferencias Otorgadas al Sector Público	165,060.00
RESULTADO DEL EJERCICIO		-12,820,243.50



Municipalidad de Olopa, Chiquimula.



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE OLOPA
DEPARTAMENTO DE: CHIQUIMULA
Clasificación Institucional: 12102006



Página: Página 1 de 1
Fecha: 03/01/2022
Hora: 12:37:05
R00815398.rpt
Usuario: JLPORTELLO

Balance General

Sistema De Contabilidad Municipal Integrada

Al 31/12/2021

ACTIVO		PASIVO	
1000 ACTIVO		2000 PASIVO	
1100 ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)		2100 PASIVO CORRIENTE	
1110 ACTIVO DISPONIBLE		2110 CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	
1112 Bancos	4,757,290.98	2113 Gastos del Personal a Pagar	89,476.80
Total de ACTIVO DISPONIBLE	4,757,290.98	Total de CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	89,476.80
1130 ACTIVO EXIGIBLE		Total de PASIVO CORRIENTE	89,476.80
1133 Anticipos	631,523.68	Total de PASIVO	89,476.80
Total de ACTIVO EXIGIBLE	631,523.68	3000 PATRIMONIO MUNICIPAL	
Total de ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)	5,388,814.66	3100 PATRIMONIO NETO	
1200 ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)		3110 Patrimonio Municipal	
1230 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)		3112 Resultado del Ejercicio	-13,564,300.22
1231 Propiedad y Planta en Operación	40,564,385.94	3112 Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	-85,148,804.73
1232 Maquinaria y Equipo	2,165,847.62	3111 Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas	215,989,309.70
1233 Tierras y Terrenos	2,349,515.29	Total de Patrimonio Municipal	117,276,204.75
1234 Construcciones en Proceso	2,433,181.61	Total de PATRIMONIO NETO	117,276,204.75
1237 Otros Activos Fijos	429,919.45	Total de PATRIMONIO MUNICIPAL	117,276,204.75
1238 Bienes de Uso Comun	54,569,194.16	Total Pasivo + Patrimonio	117,365,681.55
Total de PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	102,512,044.07		
1240 ACTIVO INTANGIBLE			
1241 Activo Intangible Bruto	9,464,822.82		
Total de ACTIVO INTANGIBLE	9,464,822.82		
Total de ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)	111,976,866.89		
Total de ACTIVO	117,365,681.55		
Total ACTIVO	117,365,681.55		



AGRADECIMIENTOS

- Al pueblo de Olopa, Chiquimula por su confianza en el Concejo Municipal, y por comprender que el desarrollo no llega solo, sino que se necesita de la participación de todos para salir adelante en la solución de los problemas comunitarios.
- Al personal de la Municipalidad, por su esfuerzo y esmero en el trabajo conjunto de atención al público, y el apoyo a la administración municipal en la búsqueda del desarrollo integral del municipio.
- A todas las entidades gubernamentales y Organizaciones Nacionales e Internacionales que han contribuido con sus aportes técnicos, financieros y/o de distinta índole, ya que ello ha sido trascendental para la superación socioeconómica de los habitantes de Olopa.

El desarrollo integral del municipio, no llegará solo. Sólo trabajando unidos lograremos mejorar las condiciones de vida de nuestros semejantes y de nosotros mismos. Olopa, es un pueblo en desarrollo, y todos los que lo habitamos tenemos la obligación de devolverle algo de lo mucho que nos ha dado. Con nuestro trabajo y nuestro aporte, cualquiera que sea, también seremos protagonistas del desarrollo de Olopa, Chiquimula.

Olopa, Chiquimula, enero de 2022.

S.O. Sucely Analy Ramos Cruz
Secretaria Municipal

Vo.Bo.
Jose Jorge Lemus Espinoza
Alcalde Municipal



MUNICIPALIDAD DE OLOPA

DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA,
GUATEMALA, C.A.

☎ 4913 9263

✉ municipalidaddeolopa@gmail.com

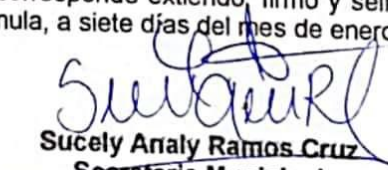
📍 3a Av. 6-16, Bo. El Centro, Olopa, Chiquimula

LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE OLOPA
DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA.

CERTIFICA:

Que para el efecto ha tenido a la vista el legajo de hojas movibles de las sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Honorable Concejo Municipal, donde se encuentra el acta número **002-2022** de fecha seis de enero de dos mil veintidós, que copiada en su parte conducente dice: **ACTA NÚMERO 002-2022.** En el municipio de Olopa, departamento de Chiquimula, cuando son las dieciséis horas con treinta minutos del día seis de enero del año dos mil veintidós, reunidos en el salón de sesiones del Honorable Concejo Municipal, ubicado en esta Alcaldía Municipal, se encuentran presentes los Honorables miembros del Concejo Municipal integrado por los señores: **Jose Jorge Lémus Espinoza**, en su calidad de Alcalde Municipal, y quien preside la sesión de trabajo en la presente fecha, **Erik Amaldo Pazos Elías**, en su calidad de Síndico Primero Municipal, **Héctor Umutia Sagastume**, en su calidad de Síndico Segundo Municipal, **Marco Tulio Carranza España**, en su calidad de Concejal Primero Municipal, **Eduardo Humberto Urrutia Lémus**, en su calidad de Concejal Segundo Municipal, **Sonia Dalila Paz Quintana de Guevara**, en su calidad de Concejal Tercero Municipal, **Ismael Aldana Padilla**, en su calidad de Concejal Cuarto y la señorita **S.O. Sucely Analy Ramos Cruz**, en su calidad de Secretaria Municipal, con el objeto de celebrar la presente **Sesión Pública Ordinaria**, por lo que se procede de la siguiente manera: **PRIMERO:..... DECIMO:** Someter a consideración del Concejo Municipal, la aprobación de la Memoria de Labores correspondiente al ejercicio fiscal 2021. La Secretaria Municipal manifiesta que para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 84 inciso d) una de las funciones del Secretario Municipal es la de redactar la Memoria de Labores, la cual debe de ser trasladada al Organismo Ejecutivo, Congreso de la República, Consejo Municipal de Desarrollo y a los medios de comunicación a su alcance a más tardar durante la primera quincena del mes de enero; por lo antes manifestado se da lectura a los diferentes informes presentados por parte de cada una de las dependencias municipales, actividades, programas y proyectos realizados en el municipio, con los cuales se conformó la Memoria de Labores del año 2021. Los informes están enfocados en cada una de las actividades y proyectos realizados a lo largo del año dos mil veintiuno, solicitando se conozca, analice y sea aprobada por parte del Concejo Municipal para poder ser trasladada hacia las instancias correspondiente. El Honorable Concejo Municipal luego de conocer el contenido de la Memoria de Labores 2021 y tomando en cuenta las facultades que les otorga el Código Municipal Decreto 12-2002 y sus reformas, por unanimidad de votos, **ACUERDA: I)** Aprobar en cada una de sus partes la Memoria de Labores de la Municipalidad de Olopa, departamento de Chiquimula correspondiente al ejercicio fiscal 2021 y que la misma se traslade hacia las instancias que así lo ameriten. **II)** Certifíquese.

Y para remitir a donde corresponde extendiendo, firma y sello la presente en el municipio de Olopa, departamento de Chiquimula, a siete días del mes de enero de dos mil veintidós.


Sucely Analy Ramos Cruz
Secretaria Municipal

